INFORMACION ADMINISTRATIVA

Estimadas Familias: Les informamos que a partir de mayo, la cuota será ajustada un 8 % debido a los incrementos salariales escalonados establecidos por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (Como referencia desde marzo 2020 a mayo 2021, el aumento interanual de la cuota subió 26%, valor muy por debajo de la inflación del mismo periodo que fue del 51%.)

En Salitas de 2 y 3 años no aplicará el ajuste, y continuarán con los mismos valores vigentes en marzo 2021.

Les agradecemos el acompañamiento que nos demuestran diariamente en esta etapa diferente y complicada que todos estamos atravesando, de la que sin duda vamos a salir adelante.

Les recordamos algunos aspectos administrativos:

Las cuotas vencen el 10 de cada mes.

Los medios de pago habilitados son:

- Pago Fácil,
- Pagomiscuentas
- Débito automático de tarjeta o cuenta bancaria.

Les pedimos que no realicen transferencias porque no es un medio que nos permita descargarlas automáticamente del sistema de facturacion.

Si necesitan el re-envío de la factura pueden solicitarlo al mail pagos@jefferson-college.com.ar

Les solicitamos que si modifican el medio de pago declarado nos lo informen a la misma casilla mencionada para que les enviemos el formulario de actualización de datos.

Recuerden que las presentaciones para débitos automáticos se realizan a partir del día 20 del mes anterior.

El plan 12 cuotas solo aplica para los débitos automáticos de tarjeta o cuenta bancaria.

Muchas Gracias.

Administracion Colegio Jefferson